

Nota 1 Constitución y operaciones

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., fue constituida en la ciudad de Ambato – Ecuador, Provincia de Tungurahua mediante escritura pública del 29 de junio de 1960. El plazo de duración de la Compañía es de 60 años. Desde entonces opera en esta ciudad en su edificio matriz ubicado en la Av. Atahualpa y Río Guayllabamba.

La Compañía tiene por objeto social la celebración de contratos de concesión y especialmente importación de automóviles, motores, automotores en general, repuestos y partes de dichas máquinas. Por tanto, le serán también propias de ella toda clase de actividades conexas a las anteriormente declaradas y que mediate o inmediatamente tengan relación con dichas actividades. Podrá realizar también actividades de compra - venta, consignación, distribución, importación y exportación de repuestos, llantas, aceites, lubricantes y accesorios de la industria automotriz, así como la reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Para el desenvolvimiento del objeto social de la Compañía podrá efectuar todos los actos y contratos de carácter civil o comercial que sean necesarios, podrá constituirse en agente comisionista o consignatario de actividades propias del giro comercial de la compañía, y está sujeta a las leyes ecuatorianas.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**2.1 Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

De acuerdo a NIIF No. 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador – vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración median técnicas en la que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de marzo de 2017. Los estados financieros por el año terminal el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los accionistas para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidez pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se mide inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) más la tasa de interés por mora en función de las disposiciones legales y se calculan en función al método de interés efectivo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10)

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

3.5 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.6 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipos se miden por el método del costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

A partir del año 2016 los Terrenos son medidos por el valor del re avalúo.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro, cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empezarán a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un

cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada por la empresa valuadora, la misma que consta en sus informes requeridos para la implementación de NIIF.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil	Valor residual %
Edificios	34 a 58 años	10%
Muebles y enseres	2 a 14 años	10%
Maquinaria y equipo	2 a 14 años	10%
Instalaciones	10 años	10%
Vehículos	3 a 7 años	10%
Equipo de computación	1 a 4 años	10%

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Inversiones no corrientes

Inversiones en subsidiarias: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

Inversiones en asociadas: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que generalmente su participación accionaria está entre el 20% y 50% de los derechos de voto.

Inversiones en otras compañías: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costo de venta.

Los aportes para futura capitalizaciones y otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.10 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilizan para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2016, la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperen sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.12 Beneficios a los empleados

3.12.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.12.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3.13 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.15 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:

Norma	Tipo de Cambio	de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIF 9" con la NIF 4.	01 de enero del 2018
NIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido
NIC 28		

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2018, sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Efectivo en Caja	7.630,00	8.450,00
Banco de Machala	8.356,54	8.356,54
Banco Pacifico	52.683,54	36.102,51
Banco Produbanco	3.312.499,67	1.040.269,51
Banco de Pichincha	300.848,98	516.056,23
Banco del Austro	77.761,46	6.163,01
Banco Guayaquil	463.514,76	57.017,25
Banco Bolivariano	658.891,66	598.805,01
Banco Merrilllyn	4.091.745,54	4.060.680,66
Banco Internacional	20.636,13	-
Cooperativa Ocasus	105.020,55	305,24
Cooperativa Ambato	100,00	100,00
Cooperativa Cooprogreso	45.652,76	-
Inversiones Internacionales	3.000.200,00	-
Total	12.145.541,59	6.332.305,96

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	11.981.437,55	9.907.861,49
Clientes:		
Clientes No Relacionadas	249.754,16	598.504,42
Clientes Relacionadas	12.231.191,71	10.506.365,91
Subtotal		
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	87.668,73	35.445,70
Anticipos	1.913.722,04	72.520,98
Otros con Relacionadas	1.107.273,93	844.773,93
Subtotal	3.108.664,70	952.740,61
Provisión de cuentas incobrables (iii)	(869.768,37)	(922.455,97)
Total Cuentas por Cobrar corrientes	14.470.088,04	10.536.650,55

Un detalle por vencimiento de los saldos de activos financieros, fueron como sigue:

Descripción	2017	2016
Cuentas por Cobrar corrientes	14.470.088,04	10.536.650,55
Cuentas por Cobrar no corrientes (Nota 10)	6.314.869,73	3.546.880,59
	20.784.957,77	14.083.531,14

(i) Al 31 de diciembre del 2017 el vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

2017		2016	
Antigüedad de cartera	Monto USD \$	Monto USD \$	%
De 1 a 30 días (por vencer)	18.327.581,99	11.365.409,63	81%
De 31 a 90 días	1.033.915,53	999.930,71	7%
De 91 a 180 días	220.802,88	464.756,53	3%
De 181 a 360 días	194.213,47	478.840,06	3%
Más de 361 días	1.008.443,90	774.594,21	6%
Total	20.784.957,77	14.083.531,14	100%

(iii) Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables se presenta a continuación:

2017		2016	
Saldo al inicio del año	922.455,97	922.455,97	
Castigos	(52.687,60)	-	
Saldo al final del año	869.768,37	922.455,97	

Nota 6 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los componentes del inventario, en dólares de los Estados Unidos de América:

2017		2016	
Descripción			
Vehículos	6.022.066,86	3.308.404,00	
Repuestos y accesorios	1.974.644,11	1.854.313,00	
Accesorios	418.557,68	341.053,00	
Otros	249.201,93	84.275,49	
Total	8.664.470,58	5.588.045,49	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la administración estima que los inventarios no requieren provisión por valor neto de realización.

Nota 7 Activos por impuestos corrientes

Los gastos pagados por anticipado se encuentran compuestos por el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

2017		2016	
Descripción			
Retenciones de Clientes	-	12,00	
Retenciones de IVA	-	14,40	
Otro crédito tributario del impuesto a la renta	43.405,86	48.393,17	
Cuenta por cobrar del anticipo de impuesto a la renta	352.750,96	352.750,96	
Total	396.156,82	401.170,53	

Nota 8 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan las siguientes inversiones, registradas por el método del costo, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Inversiones en subsidiarias y asociadas	229,408.00	229,408.00
Otros activos no corrientes	491,857.82	741,858.00
Derechos Fiduciarios	0.00	2,000.00
Total	721,265.82	973,266.00

(i) Inversiones en Subsidiarias y asociadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidas por Softierra S.A., con Aportes de constitución por \$ 421,000 del Capital Social en donde ASSA tiene un 48.55% de participación, y por DataSierra S.A., con \$ 150,000 de Capital Social en donde ASSA tiene un 16.67% de participación.

(ii) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en compañías cuya participación es menor al 6%.

(iii) Al 31 de diciembre de 2016, incluye derechos fiduciarios por administración de la cartera, donde el "Fideicomiso Cartera Asa Largo Plazo" y "Fideicomiso Cartera Largo Plazo (CM)" en el año 2017 fueron cancelados.

Nota 9 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son valorados a su costo, excepto los terrenos y edificios que se presentan a su valor revaluado, a continuación el detalle al 31 de diciembre de 2017, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Saldo al 31-12-2016	Adiciones	Retiros	Ajuste / Reclasific.	Saldo al 31-12-2017
Costos:					
Terrenos	4,721,895.07	-	-	-	4,721,895.07
Total no depreciables	4,721,895.07	-	-	-	4,721,895.07
Edificios	2,642,033.82	-	-	-	2,642,033.82
Equipo Electrónico	869,017.47	48,982.38	(11,246.05)	-	906,753.80
Adecuaciones e instalaciones	169,753.29	2,630.00	-	-	172,393.29
Muebles y enseres	330,224.32	1,720.06	-	-	331,944.38
Equipo y Herramientas	573,630.47	2,360.93	-	-	575,991.40
Vehículos	286,704.78	197,898.16	(103,512.82)	-	381,131.12
Total depreciables	5,071,374.15	253,622.53	(114,758.87)	-	5,210,237.81
Total costos	9,793,269.22	253,622.53	(114,758.87)	-	9,932,132.88
Depreciación acumulada:					
Edificios	(333,064.52)	(40,309.78)	-	-	(373,374.30)
Equipo Electrónico	(666,362.17)	(74,203.96)	10,483.65	-	(730,082.50)
Adecuaciones e instalaciones	(27,094.14)	(15,627.03)	-	-	(42,721.17)
Muebles y enseres	(179,689.92)	(23,096.50)	-	-	(202,786.42)
Equipo y Herramientas	(361,543.87)	(38,991.59)	-	-	(400,535.46)
Vehículos	(147,579.35)	(52,563.21)	43,897.62	-	(156,244.94)
Total depreciación acumulada	(1,715,333.97)	(244,792.09)	54,381.27	-	(1,905,744.79)
Total neto	8,077,935.25				8,026,388.09

Nota 10 Cuentas por cobrar a largo plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo se refieren al siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas no corrientes	6.314.869,73	3.546.880,59
Clientes:		
Clientes	6.314.869,73	3.546.880,59
Total Cuentas por Cobrar no corrientes (Nota 5)	6.314.869,73	3.546.880,59

Nota 11 Cuentas por pagar comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2017 y 2016, corresponden a los valores adeudados a los proveedores locales, a continuación un detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Locales:		
Proveedores Locales	661.039,96	110.204,76
Total	661.039,96	110.204,76

(i) Dicha cuenta tiene un vencimiento promedio entre 30 y 60 días y no generan ningún tipo de interés.

Nota 12 Obligaciones financieras

Al cierre del ejercicio económico 2017 y 2016, las obligaciones financieras, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Interes %	2017	2016
Banco Pichincha:			
Préstamo suscrito el 28 de noviembre de 2016 y vencimiento el 22 de mayo de 2018.	8,03%	2.199.368,11	1.421.143,08
Banco Produbanco:			
Representa deuda comercial por adquisición de vehículos financiada por Institución Financiera y su vencimiento es hasta cumplir las condiciones de crédito negociadas inicialmente con el proveedor.	8,00%	7.600.259,00	3.853.092,47
Banco Bolivariano:			
Préstamos contratados en el 2016 y vencimientos hasta el 14 de diciembre 2018 y el 22 de mayo de 2017.	7,87%-8,97%	2.334.658,05	1.300.000,00
Unifinsa S.A.S.F			
Cooprogreso:	15,20%	-	13.632,33
Banco Promérica S.A.			
al	12,82%	-	-
Por emisión de Obligaciones	(ii)	485.691,71	-
Subtotal	(iii)	7.761.733,82	379.953,17
(menos) vencimiento a largo plazo	(iv)	(7.566.848,99)	(925.797,78)
Total a vencimiento corto plazo		12.814.861,70	6.058.989,78

(i) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos préstamos están garantizados con bienes inmuebles. Agencia Riobamba de propiedad de Puntosierra, terreno y construcción de la Agencia Norte, Agencia Matriz y por inventario de vehículos.

(iii) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a venta de cartera mediante cesión de pagarés y garantías.

(iii) Al cierre del ejercicio económico 2017 y 2016, las obligaciones emitidas, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Interés %	2017	2016
Cuarta emisión de obligaciones: Corresponde a títulos valores emitidos cuya amortización del capital y del interés es cada 90 días hasta noviembre de 2017.	7.5% y 8.00%	-	379.953,00
Quinta emisión de obligaciones: Corresponde a títulos valores emitidos cuya amortización del capital y del interés es cada 90 días hasta diciembre de 2021.	7.75%	4.629.517,58	-
Tercer Programa Papel Comercial Corresponde a títulos valores emitidos cuya amortización del capital es a 270 días clase A vence septiembre 2018 y a 359 días clase B vence diciembre 2018.	0,00%	3.132.216,24	-
Subtotal		7.761.733,82	379.953,00
(menos) vencimiento a largo plazo		(4.000.000,00)	-
Total a vencimiento corto plazo		3.761.733,82	379.953,00

(1) Descripción de la emisión de obligaciones:

Mediante Resoluciones N° Q.11MV.2013. 5671 y N° q.11MV.2013.5569, del 13 y 19 de noviembre de 2013, la Compañía realizó la quinta emisión de obligaciones por un monto de US\$4,000,000.00, y papel comercial por US\$4,000,000.00, cuyo plazo es 1,440 y 720 días respectivamente. Tienen amortización del capital y de interés cada 90 días con pagos de intereses sobre saldos de capital. Sobre dichas emisiones, al cierre del año 2013, fueron colocados solamente por emisión de obligaciones y papel comercial US\$ 1,809,000.00 y US\$ 1,803,000.00 respectivamente.

(2) Garantías

General. El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del ochenta por ciento del total de activos libres de todo gravamen. Para este efecto, no se considerarán los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles.

Específica: La quinta emisión de obligaciones compromete a la Compañía a mantener los siguientes índices financieros y condiciones mientras se encuentren en vigencia la emisión; i) Repartir dividendos hasta por un monto del 50% de la utilidad neta; y, ii) mantener una relación Pasivos total / Patrimonio tangible inferior a 2.

Los indicadores planteados en las obligaciones financieras emitidas en los años 2013 serán revisados semestralmente y la Compañía deberá presentar ante el Representante de Obligaciones un informe respecto del mantenimiento de los índices financieros y las condiciones señaladas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Administración de la Compañía informa que ha dado pleno cumplimiento a los resguardos exigidos por las emisiones vigentes.

Nota 13 Pasivo por Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2017 y 2016, los pasivos por Impuestos Corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Impuesto a la renta por pagar	108,141,15	35,733,64
Impuesto al valor agregado por pagar	14,721,50	104,759,00
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	102,730,63	79,636,00
Retenciones en la fuente de IR por pagar	95,754,60	63,979,00
(-) Nota de Crédito Desamaterializada	- 11,607,86	-
Total	309,740,02	284,107,64

Nota 14 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Décimos cuartos	26,691,98	23,000,90
Décimos terceros	28,701,99	26,280,02
Fondos de Reserva	8,277,85	7,811,81
Participación Trabajadores	452,704,63	182,334,00
Aportes al IESS	77,516,90	67,853,32
Préstamos al IESS	15,076,63	13,540,93
Extensión Salud IESS Empleados	3,456,55	11,569,44
Total	612,426,53	332,390,42

Nota 15 Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Anticipos de clientes	701,272,13	354,298,07
Seguros por créditos directos	325,120,86	108,685,05
Otros anticipos	17,946,17	6,242,63
Proveedores	69,363,40	257,570,67
Fondo de Ahorro del Personal	28,915,95	20,652,38
Otras cuentas por pagar	90,662,87	206,930,29
Total	1,233,281,38	954,379,09

Nota 16 Obligaciones laborales no corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Jubilación Patronal	717,635,00	694,275,00
Desahucio	251,615,00	171,512,00
Total	969,250,00	865,787,00

(i) El movimiento de estos beneficios sociales se muestran en el siguiente recuadro:

Descripción	Saldo al 31-12-2016	Pagos	Ajustes	Incremento	Saldo al 31-12-2017
Parte No Corriente					
Jubilación Patronal	694.275.00	-	-	23.360.00	717.635.00
Bonificación Desahucio	171.512.00	-	-	80.103.00	251.615.00
Total no corriente	865.787.00				969.250.00
Total provisión de acuerdo a informe actuarial	694.275.00				717.635.00
Jubilación Patronal	694.275.00				717.635.00
Bonificación Desahucio	171.512.00				251.615.00

Las suposiciones principales utilizadas por el actuario para determinar las obligaciones por el beneficio de jubilación patronal durante los años 2017 y 2016, son los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento (commutación actuarial)	7.57%	7.46%
Tasa de incrementos salariales	1.50%	3.00%
Tasa de incrementos de pensiones	0.00%	2.00%
Tasa de rotación (promedio)	21.39%	19.97%
Vida laboral promedio remanente	7.99%	7.76%
Tablas de mortalidad e invalidez	TBIESS 2002	TBIESS 2002*

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

Año terminado en		Diciembre 31, 2017		Jubilación Patronal		Desahucio	
Tasa de descuento							
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)		24.730.00	50.947.00	3%	37.817.00	15%	
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)							
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)		(22.915.00)	37.817.00	-3%			
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)							
Tasa de incremento salarial							
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)		26.136.00	51.768.00	4%	36.990.00	15%	
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)							
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)		(24.346.00)	36.990.00	-3%			
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)							
Tasa de rotación							
Variación OBD (rotación + 5%)		(12.665.00)	5.636.00	-2%			
Impacto % en el OBD (rotación + 5%)							
Variación OBD (rotación - 5%)		13.133.00	(5.383.00)	2%			
Impacto % en el OBD (rotación - 5%)							

Año terminado en Diciembre
31, 2016

Jubilación		Desahucio	
Patronal		Desahucio	
Tasa de descuento			
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	41,185.00	11,999.00	7%
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)		(37,385.00)	-5.38%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)		(18,808.00)	-6.3%
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)			
Tasa de incremento salarial			
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	20,928.00	6,086.00	3.55%
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)		3,01%	-2.88%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(19,995.00)	(5,791.00)	-3.38%
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)			
Tasa de mortalidad			
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)	19,918.00	4,921.00	3%
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)			
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)	(20,110.00)	(4,968.00)	-3%
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)			

Nota 17 Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de US\$ 11,000,000.00 y está constituido por 11,000,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Nota 18 Reservas

Esta cuenta esta conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Constituidas al cierre del ejercicio 2017 y 2016 por la Reserva Legal, Reserva Facultativa. A continuación sus saldos, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		Total	
Reserva legal	2,869,475.08	Reserva facultativa	6,990,274.34
2017	8,875,420.02	2016	9,783,258.14

Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada en Marzo 31 de 2017, resuelve enviar la Utilidad Disponible del año 2016 a Reserva Legal \$ 76.491,28, \$ 352.750,96 a Utilidades no Distribuidas, \$ 167.835,30 a Reserva Facultativa y \$ 167.835,30 se entregue a los accionistas.

Nota 19 Resultados acumulados

19.1 Resultados acumulados

Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada en Marzo 31 de 2017, resuelve distribuir dividendos por un valor de \$ 1.320.000,00 tomados de la siguiente forma, \$ 167.835,30 de Utilidad Disponible para los Accionistas y \$ 1.152.164,70 de la Reserva Facultativa del año 2011.

19.2 Resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Nota 20 Otros Resultados Integrales

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Superávit por Revaluación de		
Propiedades	541.984,02	514.984,02
Planes de pensiones de beneficios		
definidos	74.670,82	145.585,00
Total	616.654,84	660.569,02

(i) Planes de pensiones de beneficios definidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a las mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos para los empleados de la compañía, calculados en base al Informe de un actuario calificado.

(ii) Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía realizó el re-avalúo con una empresa calificada, de los componentes de Propiedad, planta y equipo, correspondiente a Terrenos.

Nota 21 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Ventas de bienes	75.967.975,10	53.727.823,82
(-) Devoluciones y descuentos	(11.866.067,00)	(7.057.495,54)
Prestación de servicios	3.023.360,65	2.542.670,00
Total	67.125.268,75	49.212.998,28

Nota 22 Costos

En los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 los costos de las ventas de bienes y servicios prestados, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017	2016
Costo de Venta Inventarios	60.193.434,18	43.649.739,87
Mano de obra y beneficios sociales:		
Sueldos y horas extras	664.381,01	602.341,60
Beneficios sociales	125.781,87	126.114,92
Jubilación y Desahucio	32.592,48	8.508,06
Aportes, comisiones y otros	84.976,34	79.651,86
Subtotal	907.731,70	816.616,44
Otras revelaciones:		
Costo de inventarios y otros:		
Suministros y materiales	81.936,53	43.485,24
Servicios al personal	56.075,75	44.071,37
Amortizaciones	7.320,09	8.869,51
Servicios generales y otros:		
Honorarios	15.926,34	20.342,12
Otros generales	122.198,47	136.281,28
Mantenimientos	71.228,93	45.116,23
Depreciaciones	94.076,93	104.735,54
Atenciones y gastos de viajes	32.133,41	37.514,84
Subtotal	480.896,45	440.416,13
Total	61.582.062,33	44.906.772,44

Nota 23 Gastos de administración y ventas

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración y ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Total			
	2017	2016	2017	2016
Gastos de Administración				
Sueldos y Salarios	263,401.80	430,502.25	1,826,768.97	1,329,338.07
Beneficios Sociales del Personal	161,665.85	164,796.63	723,375.41	493,391.58
Guardianía y Seguros	12,455.30	13,190.52	146,898.37	141,237.12
Suministros y materiales	11,471.10	9,300.04	44,670.04	33,559.48
Gastos de Viaje	3,088.61	12,852.47	15,375.17	13,527.09
Servicios de Mantenimiento	33,757.84	31,743.89	112,833.82	101,524.42
Cuotas y contribuciones	35,708.36	134,507.82	175,170.37	115,049.16
Gastos de gestión	-	-	351,905.01	298,258.18
Depreciaciones	39,385.27	43,590.43	99,844.69	91,258.88
Servicios Básicos	16,213.97	14,633.99	77,146.49	71,433.56
Provisión de cuentas incobrable	-	-	27,879.20	-
Comisiones a terceros	-	-	159,078.04	144,494.93
Arrendamientos	9,710.55	14,250.32	120,234.68	140,547.64
Honorarios profesionales	205,945.12	154,057.63	312,421.04	247,939.54
Publicidad	32,378.94	7,488.38	197,813.51	136,397.18
Correspondencia y fletes	3,733.65	4,092.19	26,771.45	31,697.84
Otros gastos operacionales	22,809.53	25,094.16	55,765.91	76,568.50
Total	851,725.79	1,060,100.72	4,473,852.17	3,466,223.17

Los ingresos no operacionales corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017		2016	
Total				
Comisiones	2,127,091.10		1,244,285.65	
Arrendos	33,600.00		35,284.42	
Otros ingresos	723,055.19		418,301.74	
Dividendos	73,114.17		86,175.64	
Interes Financiamiento	761,092.30		778,998.01	
Total	3,717,952.76		2,563,045.46	

Nota 25 Otros egresos no operacionales

Los otros egresos no operacionales corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2017		2016	
Total				
Gastos financieros y bancarios	550,312.37		578,872.25	
Multas e intereses fiscales	169.72		114.73	
Gastos no deducibles	29,894.39		22,712.68	
Otros Gastos	337,173.90		525,687.94	
Total	917,550.38		1,127,387.60	

Nota 26 Impuesto a la renta corriente y diferido
26.1 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del RLORTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvertida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción		2017	2016
Unidad del Ejercicio		3,018,030.84	1,215,559.81
(-) Participación Trabajadores		452,704.63	182,334.00
Unidad Antes de IR		2,565,326.21	1,033,225.81
(+/-) Gastos No Deducibles		94,424.69	265,124.00
(-) Otras rentas exentas y no gravadas		76,267.28	86,175.64
(+/-) Participación Trabajadores atribuibles a ingresos exentos		11,440.09	12,926.35
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad		9,654.44	5,497.00
Unidad Gravable		2,685,269.27	1,219,603.52
Impuesto a la Renta Causado		568,759.24	268,312.77
Tarifa del 22%		568,759.24	268,312.77
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio		568,759.24	268,312.77
(-) fiscal declarado		424,584.81	621,062.96
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado		144,174.43	-
(+/-) Saldo del anticipo pendiente de pago		242,918.00	278,651.00
(-) Retenciones en la fuente recibidas		279,322.70	242,918.00
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)		107,769.73	35,733.00

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2017	2016
Pasivo por impuesto diferido por Propiedades y equipos		123,337.95	126,491.00
El movimiento de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:		123,337.95	126,491.00

Concepto	Año terminado en diciembre 31, 2017:			
	Saldo Inicial	Resultados	Integral	Saldo Final
Propiedad, planta y equipo	(126,491.00)	3,153.00	-	(123,338.00)
	(126,491.00)	3,153.00	-	(123,338.00)
Año terminado en diciembre 31, 2016:				
Propiedad, planta y equipo	(129,644.00)	3,153.00	-	(126,491.00)
	(129,644.00)	3,153.00	-	(126,491.00)

Nota 27 Partes Relacionadas

Durante el año 2017 y 2016, la compañía mantiene los siguientes saldos con las siguientes partes relacionadas:

Documentos y cuentas por cobrar relacionados	Relación	Transacción	2017	2016
Proauto C.A.	Cliente	Comercial	16.877,28	166.315,55
E.Maulme C.A.	Cliente	Comercial	1.781,80	360,44
Centralcar S.A.	Cliente	Comercial	15.232,33	166.613,79
Mirasol S.A.	Cliente	Comercial	2.772,99	1.225,95
Puntosierra S.A.	Cliente	Comercial	70.085,71	-
Autosierra S.A.	Cliente	Comercial	11.824,26	149.371,72
Softsierra S.A.	Cliente	Comercial	553,19	-
Cauchosierra S.A.	Cliente	Comercial	93.485,65	36.227,09
Lantasierra S.A.	Cliente	Comercial	406,50	4.894,50
Rutasierra S.A.	Cliente	Comercial	36.734,45	73.468,98
Otras cuentas por cobrar relacionadas			<u>249.754,16</u>	<u>598.478,02</u>
Autosierra S.A.	Cliente	Préstamo	250.000,00	-
Puntosierra S.A.	Cliente	Préstamo	857.273,93	844.773,93
			<u>1.107.273,93</u>	<u>844.773,93</u>
Cuentas por pagar diversas / relacionadas corrientes				
Proauto C.A.	Proveedor	Comercial	1.925,89	8.049,90
E.Maulme C.A.	Proveedor	Comercial	2.602,05	-
Centralcar S.A.	Proveedor	Comercial	35.129,71	224.036,82
Mirasol S.A.	Proveedor	Comercial	85,06	4.960,77
Autosierra S.A.	Proveedor	Comercial	20.226,08	-
Datasierra S.A.	Proveedor	Comercial	0,00	6.483,66
Softsierra S.A.	Proveedor	Comercial	219,75	741,60
Cauchosierra S.A.	Proveedor	Comercial	58,55	1.427,62
Lantasierra S.A.	Proveedor	Comercial	9.116,31	11.876,31
			<u>69.363,40</u>	<u>257.576,68</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionada, fueron como sigue:

Ventas		Relación		Transacción		2017		2016	
Proauto C.A.	Cliente	Comercial	1.168.400,20			970.927,09		155.394,42	
E. Maulme C.A.	Cliente	Comercial	37.334,42			1.336.113,92		290.309,95	
Centralcar S.A.	Cliente	Comercial	2.104.723,25			43.504,99		828,60	
Mirasil S.A.	Cliente	Comercial	380.218,36			448,00		36.990,56	
Autosierra S.A.	Cliente	Comercial	45.618,74			42.862,96		73.468,98	
Datsierra S.A.	Cliente	Comercial	455,83						
Softsierra S.A.	Cliente	Comercial	564,48						
Cauchosierra S.A.	Cliente	Comercial	100.236,43						
Lantasierra S.A.	Cliente	Comercial	15.406,23						
Rutasierra S.A.	Cliente	Comercial	-						
			3.852.957,94			2.950.849,47			
Compras									
Proauto C.A.	Proveedor	Comercial	728.142,03			522.041,15		41.053,19	
E. Maulme C.A.	Proveedor	Comercial	70.691,08			1.749.034,00		211.261,96	
Centralcar S.A.	Proveedor	Comercial	2.315.431,93			20.550,00		4.170,32	
Mirasil S.A.	Proveedor	Comercial	180.047,30						
Puntosierra S.A.	Proveedor	Comercial	-						
Autosierra S.A.	Proveedor	Comercial	33.313,82			95.519,29		46.245,43	
Datsierra S.A.	Proveedor	Comercial	90.686,08			14.026,32		100.946,84	
Softsierra S.A.	Proveedor	Comercial	52.554,87						
Cauchosierra S.A.	Proveedor	Comercial	10.747,26						
Lantasierra S.A.	Proveedor	Comercial	116.894,42						
			3.598.508,79			2.804.848,50			
Arrendos pagados									
Centralcar S.A.	Proveedor	Comercial	31.000,00			15.500,00		157.500,00	
Puntosierra S.A.	Proveedor	Comercial	90.000,00						
			121.000,00			173.000,00			

Nota 28 Contratos y contingencias

28.1 Contratos

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con su proveedor vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

a. Contrato de venta y postventa con General Motors Ecuador

El 1 de diciembre de 2014, se renovó por dos años el contrato de concesión entre Automotores de la Sierra S.A. y GME, en el que se autoriza a la Compañía a vender y dar servicio a los productos de GME, los que ésta distribuya o comercialice y para presentarse como concesionario autorizado de la marca Chevrolet (vehículos, repuestos y accesorios), bajo las condiciones y responsabilidades mutuas entre la Compañía y GME y las de ambos con respecto a los clientes, según los lineamientos establecidos en dicho contrato. Para lo cual, el concesionario se compromete a: i) adquirir, bajo su riesgo y cuenta, vehículos motorizados nuevos distribuidos por GME para la reventa y que estén identificados en cualquier apéndice de vehículos motorizados GME, el cual deberá estar firmado por GME para que tenga validez, así como sus repuestos y accesorios relacionados; ii) adquirir sin exclusividad, bajo riesgo y cuenta del Concesionario, para la reventa Vehículos Motorizados

Nuevos, sus Repuestos, Accesorios, Servicios y cualquier Producto de las marcas distribuidas, comercializadas, utilizadas y aprobadas por GME siempre y cuando se encuentren identificados en cualquier Apéndice de Vehículos Motorizados de GME (Anexo relativo a vehículos) el cual deberá estar firmado por GME para que tenga validez, e iii) identificarse como Concesionario Chevrolet Autorizado, en la forma y en el (los) lugar (lugares) aprobados por GME.

GME se reserva el derecho de designar concesionarios adicionales si en su criterio discrecional, esta designación es útil para mejorar la comercialización de los productos y servicios de GME y los que esta distribuya o comercialice. Antes de ejercitar este derecho, analizará las condiciones de mercado y las consideraciones de planificación en conjunto con la red de concesionarios. La garantía que otorga la marca Chevrolet a sus clientes es responsabilidad de GME, todos los reclamos por garantía que la Compañía recibe de sus clientes, son notificados, aprobados y reembolsados por GME a la Compañía. La venta de los vehículos y repuestos a la Compañía podrá efectuarse directamente por GME o cualquiera de sus empresas relacionadas o afiliadas. Para el efecto, GME entregará periódicamente a la Compañía los precios, cargos en destino y otras condiciones de venta aplicables a los vehículos motorizados y repuestos y accesorios, los cuales pueden cambiar en cualquier momento a criterio de GME o de sus proveedores; de igual forma también puede establecer en cualquier momento uno o varios programas de descuentos o incentivos de venta. GME garantiza los vehículos motorizados y repuestos y accesorios que fabrica, ensambla, importa y/o comercializa y son las únicas garantías aplicables a los productos nuevos.

El 01 de marzo de 2018, General Motors Ecuador y Automotores de la Sierra celebran un Adendum al Contrato de Venta y Postventa de Concesionario en el cual se decide ampliar la vigencia del contrato en iguales términos y condiciones hasta el 31 de marzo de 2018, considerando que a la fecha se encuentran en análisis el contenido del nuevo contrato.

28.2 Contingencias

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante, excepto por, desde el año 2015 la compañía interpuso recurso de revisión a un proceso de expropiación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato respecto al inmueble de propiedad de la compañía ubicado en la calle Río Guayllabamba, Urbanización el Dorado.

De acuerdo a la planimetría del sitio, existe una afectación real de 21,55%, cuando en la primera resolución indican que la afectación sería del 16,88% del total del inmueble intervenido, en la segunda resolución, la afectación corresponde al 17,59%, por lo cual la empresa ha interpuesto el proceso de reclamo a través de la vía legal.

El juicio de expropiación inició en marzo 2017, luego del proceso en el mes de noviembre 2017 se logró que en sentencia se reconociera en favor de Automotores de la Sierra S.A., ante lo cual la Gerencia General tomó la decisión de presentar una apelación ante la Corte Provincial de Justicia por no estar de acuerdo con el valor a pagar, la apelación fue aceptada y se está a la espera de tener fecha para la audiencia de juicio.

Nota 29 Precios de Transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución N°. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial N° 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de

transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000.00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000.00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discretionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionada locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral. Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia Los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Nota 30 Sanciones

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Nota 31 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 27 de 2018) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Lcdo. Santiago Martín Sevilla
GERENTE GENERAL

Dr. Jorge Garcés Carranza
CONTADOR GENERAL